

**Mercado
Eléctrico**

<http://www.mercadoelectriconet.com.ar>

<http://www.melectriconet.com.ar>

melectrico@melectrico.com.ar

El presente documento integra
la biblioteca de **Mercado Eléctrico**

TEL/FAX: (54-11) 4489-1031/1055/1058 - Argentina

PROPUESTAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SADI

COINCIDENCIAS DE LAS ASOCIACIONES

1. En el corto plazo (2 años) los criterios de operación deben respetar los criterios de diseño del Sistema de Potencia que hoy están vigentes.

2. En el mediano plazo (5 años) se debe evolucionar a criterios de diseño más exigentes que permitan criterios de operación tales que:

i) La falla de un solo elemento de transmisión (línea, transformador, etc.) o salida de un generador (condición N-1) no provoque cortes de demanda.

ii) Ante fallas más severas se acepta la utilización de cortes de carga en menor escala de los actualmente operables propendiendo a niveles internacionales (20%).

iii) Se Preserve la integridad del sistema eliminado toda posibilidad de colapso total o parcial.

3. **Adoptar las definiciones y los alcances de los conceptos de Calidad, Confiabilidad, Seguridad, Suficiencia e Integridad considerados por Organismos Internacionales (CIGRE y NERC)**

CALIDAD: Esta conformada por tres conceptos: Calidad de la frecuencia, Calidad de la tensión y Confiabilidad. A su vez este último esta integrado por tres atributos: Seguridad, Suficiencia e Integridad.

SEGURIDAD: Aptitud de soportar contingencias súbitas más probables sin corte de carga y evitando esfuerzo excesivo de los componentes del sistema.

SUFICIENCIA: Aptitud de suministrar los requerimientos conjuntos de potencia y energía de los usuarios tomando en consideración salidas de servicio programadas y no programadas de componentes del sistema dentro de los valores que razonablemente se pueda esperar.

INTEGRIDAD: Aptitud de preservar la operación del Sistema ante fallas severas eliminando toda posibilidad de colapso total o parcial.

4. Los Costos de Obras de Seguridad son absorbidos por los usuarios

OBRAS DE SEGURIDAD: son aquellas obras necesarias que permiten cumplimentar con los objetivos de seguridad e integridad del Sistema de Potencia establecidos en los puntos i) , ii) y iii).

- 5. Adecuar Los Procedimientos para la ejecución de Obras de Transporte**
 - Transportista iniciador
 - Mejorar los procesos de gestión de las obras haciéndolos simples y ágiles para reducir tiempos
 - Aumentar el monto destinado a Obra Menor
 - Debe revisarse el método actual de cálculo de beneficiarios por área de influencia a efectos de lograr una asignación equitativa de los costos de las obras.
- 6. El precio del abastecimiento debe contener todos los costos, incluidos los de la calidad (hasta la falla del SADI económicamente aceptable).**
- 7. En el cálculo del costo de falla debe incluirse como componente, además del costo de la energía no suministrada (ENS), el costo fijo de interrupción a fin de poder contemplar adecuadamente las contingencias súbitas de corta duración que afectan la seguridad del sistema.**
- 8. En el corto plazo CAMMESA debiera proceder a cuantificar y especificar la frecuencia y duración de interrupciones esperables por nodo de distribución.**
- 9. En el mediano plazo se tratará de alcanzar un nivel de frecuencia y duración de interrupciones compatible con las necesidades de los clientes, a través de una serie de mejoras en los diferentes componentes del Sistema de Transmisión.**
- 10. El ingreso de nuevos generadores al Sistema de Potencia debe prever los recaudos necesarios para:**
 - No afectar las condiciones de seguridad preexistentes al momento de la vinculación.
 - No provocar restricciones a la capacidad de transferencia de otro corredor del sistema (límites cruzados).
- 11. Se debe preservar el LIBRE ACCESO para garantizar competencia y eficiencia**